



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 015 -2021

En Roberto Astudillo, a 13 días del mes de agosto del dos mil veintiuno, siendo las 10h15 am, en el GAD Parroquial, con la presencia del Sr. Nelson Solís Valarezo en calidad de presidente, Srta. Andrea Izurieta en calidad de vicepresidenta, Sra. Nancy Bajaña en calidad de Vocal, Sra. Luz Gavilán en calidad de Vocal, Sra. Jacinta Pérez en calidad de Vocal, una vez constatado el quórum reglamentario de los presentes se da por inicio la sesión ordinaria 015 - 2021.

### **PUNTO 1.- ORDEN DEL DÍA**

Por secretaria se procede a constatar del quórum y da lectura a los puntos del orden del día.

1. Constatación de Quorum;
2. Realizar las directrices de los solares vacíos de la cabecera parroquial y recintos de Roberto Astudillo.
3. Análisis del borrador del Reglamento Orgánico funcional
4. Varios y Resoluciones
5. Clausura

### **PUNTO 2.- REALIZAR LAS DIRECTRICES DE LOS SOLARES VACÍOS DE LA CABECERA PARROQUIAL Y RECINTOS DE ROBERTO ASTUDILLO:**

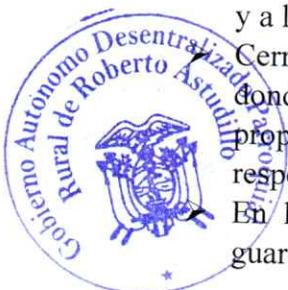
El Sr. Nelson Solís Valarezo presidente del GAD Parroquial de Roberto Astudillo toma la palabra y comunica que en conjunto con la presidenta de la comisión de ambiente la Sra. Nancy Bajaña Villalva Vocal Principal del GAD Parroquial van a solicitar ayuda y respaldo con el municipio de Milagro para que oficie la ordenanza y permiso para poder cobrar las multas de las personas hagan caso omiso a las directrices de los solares vacíos de la cabecera parroquial y los recintos, caso contrario ellos se encarguen de realizar la multa en los predios urbanos, mencionando a continuación las directrices.

- Mantener limpio el solar o finca, Tiempo para que lo limpie una semana.
- No quemar basura en el mismo lugar sabiendo que esto afecta al medio ambiente y a la salud de los vecinos.

Cerramiento de los solares que están vacíos y abandonados, en aquellos solares donde ingresan personas desconocidas a realizar actos ilícitos y obscenos, a los propietarios se les dará el tiempo máximo de un mes para que realicen el respectivo cerramiento.

En los recintos los propietarios de las fincas deben de mantener limpio las guardarrayas.

Cabe recalcar que a cada propietario que se encuentre en una de las directrices se le entregará un memorando indicando lo que deben realizar, esto lo ejecutamos para mejorar





la visibilidad de la parroquia Roberto Astudillo, para evitar los actos ilícitos y cuidar el medio ambiente.

### **PUNTO 3. ANÁLISIS DEL BORRADOR DEL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL:**

El Presidente del GAD de Parroquial Roberto Astudillo Toma la palabra y pone en conocimiento a las vocales que el orgánico funcional indica todas las funciones y rol que debe cumplir cada uno en su cargo, se leyó algunos puntos. El secretario facilitó una copia del orgánico funcional a las vocales del GAD Parroquial para que lean y analicen para que en la próxima sesión ordinaria corregir o aumentar algo que no estén de acuerdo.

### **PUNTO 4.- VARIOS Y RESOLUCIONES**

Toma la palabra el Sr. Nelson Solís Valarezo y comunica que tenemos un convenio con el Ingenio San Carlos que nos dona material de vinaza para regar en la reconfiguración de los caminos viales de la parroquia Roberto Astudillo, mediante oficio vamos a solicitar a la Prefectura del Guayas que nos ayude con un tanquero y un operador, para aprovechar ya que el ingenio San Carlos nos está extendiendo la mano, si no tenemos una respuesta favorable por parte de la prefectura del Guayas podemos alquilar un tanquero y operador.

### **RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 015 DEL 13 DE AGOSTO DEL 2021**

1. Solicitar ayuda y respaldo mediante ordenanza con el municipio de Milagro sobre las directrices de los solares vacíos de la cabecera parroquial y recintos de Roberto Astudillo.
2. Se leyó algunos puntos del orgánico funcional, se facilitó una copia a las vocales del GAD Parroquial para que lean y analicen para que en la próxima sesión ordinaria corregir o aumentar algo que no estén de acuerdo y proceder a la aprobación.
3. Enviar un oficio a la Prefectura del Guayas solicitando un tanquero y un operador para regar vinaza en las reconfiguraciones viales que se están realizando en los diferentes recintos de la parroquia porque tenemos un convenio con el ingenio San Carlos que nos dona este material de vinaza, si no obtenemos una respuesta favorable por la prefectura del Guayas, podemos alquilar un tanquero y un operador para aprovechar la donación del ingenio San Carlos.

### **PUNTO 5.- CLAUSURA**

De no existir otro punto a tratar, el presidente Nelson Solís da por terminada la reunión a las 11:34 am del 13 de agosto del 2021.





Secretaría  
**GENERAL**

**G.A.D PARROQUIAL RURAL  
DE ROBERTO ASTUDILLO**

**Administración 2019-2023**  
Sr. Nelson Solís Valarezo

Sr. Nelson Solís Valarezo  
**PRESIDENTE**  
GAD Parroquial Rural  
Roberto Astudillo

Ec. Andrea Izurieta Velastegui  
**VICEPRESIDENTA**  
GAD Parroquial Rural  
Roberto Astudillo

Sra. Nancy Bajaña Villalva  
**VOCAL PRINCIPAL**  
GAD Parroquial Rural  
Roberto Astudillo

Sra. Luz Gavilánez Fuentes  
**VOCAL PRINCIPAL**  
GAD Parroquial Rural  
Roberto Astudillo

Sra. Jacinta Pérez Molina  
**VOCAL PRINCIPAL**  
GAD Parroquial Rural  
Roberto Astudillo

Ec. Agr. Rony Joel Mejía Saldaña  
**SECRETARIO**  
GAD Parroquial Rural  
Roberto Astudillo





Secretaría  
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL  
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023  
Sr. Nelson Solís Valarezo

## SESION ORDINARIA 015 – 2021

Parroquia Roberto Astudillo, viernes 13 de agosto del 2021

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
NELSON FELIX SOLIS VALAREZO	PRESIDENTE	0923701890	
ANDREA FABIOLA IZURIETA VELASTEGUI	VICEPRESIDENTA	0941158800	
NANCY PATRICIA BAJAÑA VILLALVA	VOCAL PRINCIPAL	0916571938	
LUZ HERMINIA GAVILANEZ FUENTES	VOCAL PRINCIPAL	0920939071	
JACINTA GUILLERMINA PEREZ MOLINA	VOCAL PRINCIPAL	0909460800	
RONY JOEL MEJIA SALDAÑA	SECRETARIO	0928429364	





Secretaría  
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL  
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023  
Sr. Nelson Solís Valarezo

## CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 015 – 2021

Parroquia Roberto Astudillo, 11 de agosto de 2021

Econ. Andrea Izurieta Velastegui  
**Vocal Principal**

Sra. Nancy Bajaña Villalva  
**Vocal Principal**

Sra. Luz Gavilánez Fuentes  
**Vocal Principal**

Sra. Jacinta Pérez Molina  
**Vocal Principal**

De conformidad con el art. 70 literal c) y art 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocarle a usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se realizará el **VIERNES 13 DE AGOSTO DEL 2021** a las **10H00 A.M.**, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, previa constatación del quorum, a fin de tratar los siguientes puntos.

1. Constatación de Quorum;
2. Realizar las directrices de los solares vacíos de la cabecera parroquial y recintos de Roberto Astudillo.
3. Análisis del borrador del Reglamento Orgánico funcional
4. Varios y Resoluciones
5. Clausura



De conformidad con el artículo 101 de la Constitución del Ecuador y con el inciso final del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo al Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, la difusión pública de esta convocatoria en consideración a las condiciones descritas en los artículos 67 del Código Orgánico General de Procesos, 164 y 165 del CÓDIGO ORGANICO ADMINISTRATIVO COA.



Secretaría  
**GENERAL**

**G.A.D PARROQUIAL RURAL  
DE ROBERTO ASTUDILLO**

**Administración 2019-2023**  
Sr. Nelson Solís Valarezo

Sr. Nelson Félix Solís Valarezo

**PRESIDENTE**

**GAD Parroquial de Roberto Astudillo**

C.I. 0923701890





Secretaría  
GENERAL

G.A.D PARROQUIAL RURAL  
DE ROBERTO ASTUDILLO

Administración 2019-2023  
Sr. Nelson Solis Valarezo

## RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA 015 – 2021

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FECHA/HORA	FIRMA
NELSON FELIX SOLIS VALAREZO	PRESIDENTE	0923701890	11/08/2021	
ANDREA FABIOLA IZURIETA VELASTEGUI	VICEPRESIDENTA	0941158800	11/08/2021	
NANCY PATRICIA BAJAÑA VILLALVA	VOCAL PRINCIPAL	0916571938	11/08/2021	
LUZ HERMINIA GAVILANEZ FUENTES	VOCAL PRINCIPAL	0920939071	11/08/2021	
JACINTA GUILLERMINA PEREZ MOLINA	VOCAL PRINCIPAL	0909460800	11/08/2021	